

Trabajan en reglamentaciones de T-MEC

Trabajan en reglamentaciones de T-MEC Charlene Domínguez Cd. de México (19 febrero 2020).- México está trabajando con Estados Unidos y Canadá para definir las metodologías y fórmulas que aplicarán bajo las llamadas reglamentaciones uniformes en el marco del T-MEC, afirmó Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE). El nuevo Tratado prevé que los tres países deben establecer reglamentaciones uniformes para los capítulos 4, 5 y 6 del Acuerdo, que son las reglas de origen en la industria automotriz, procedimientos aduaneros y sectores específicos como el textil y vestido. La funcionaria aseguró que estas metodologías con los países miembros tienen que estar listas cuando entre en vigor el T-MEC, que se prevé será en la segunda mitad del año.